

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
SALUD; Y DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **catorce horas del día jueves trece de enero del año dos mil veintidós**, reunidos de forma virtual a través de la plataforma zoom habilitada por este Honorable Congreso del estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se encuentran presentes de forma virtual la Ciudadana Diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ Y ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud, así como las y los Ciudadanos Diputados EVA DIEGO CRUZ, SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES Y VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, en su carácter de presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, quienes previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42, fracción XXVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, la cual se desarrolla de la manera siguiente: -----

-----En uso de la palabra la Diputada presidenta Haydeé Irma Reyes Soto solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a las diputadas que integran esta Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes las cinco diputadas integrantes; en seguida, la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión, realiza la declaratoria de quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión. Por lo que, como siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaria Técnica para que realice la lectura del orden del día bajo el cual se registrará la presente sesión, procediendo a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis y discusión y aprobación del dictamen que declara la preclusión de los expedientes número 106 del del índice de la Comisión Permanente de Salud y 29 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, pregunta a las diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las Diputadas presentes que si

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SALUD; Y DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.-----

-----En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud manifiesta a las Diputadas presentes, que en razón del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión.-----

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día: Consistente en el Análisis y discusión y aprobación del dictamen que declara la preclusión de los expedientes número 106 del del índice de la Comisión Permanente de Salud y 29 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado.** En este acto la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo. -----

-----**Dictamen con proyecto de Acuerdo:** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara la preclusión, y en consecuencia, ordena el archivo de los expedientes 106 del índice de la Comisión Permanente de Salud, y 29 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido. El cual se pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Salud y de Agua y Saneamiento para su análisis correspondiente. Acto seguido la de la voz, pregunta a las diputadas y diputados presentes si tienen algo que manifestar, a lo que manifestaron que están de acuerdo en que se apruebe como está proyectado el dictamen, por lo que, la Diputada presidenta les solicita a las y los diputados presentes que se sirvan levantar la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen de referencia, levantando la mano la mayoría de las y los diputados presentes, lo que se asienta en la presente acta, por lo que no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente asunto.-----

-----**En cuanto al punto número cinco del orden del día:** Consistente en Asuntos Generales. La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, pregunta a las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Salud y de Agua y Saneamiento, si desean agregar algún asunto general, a lo que manifestaron no tener ningún asunto que agregar, con lo cual, se da por concluido el presente punto del orden del día.-----

-----Finalmente, **sobre el punto número seis del orden del día se procede a la Clausura de la sesión**, por lo que en uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto manifiesta: En este acto siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día en que se actúa, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisiones Permanentes Unidas de Salud, y de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas y diputados integrantes que intervinieron.- Conste.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD


DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE


DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE


DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO


DIP. EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTA.


DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE


DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.
INTEGRANTE


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES.
INTEGRANTE


DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SALUD, Y DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA TRECE DE ENERO DE 2022.